

INSTRUCCION.

LA enseñanza de la Ortografía debe acompañar á la enseñanza de la escritura, pues que ésta sin aquella no llena su objeto. Los preceptores no se contentarán con que los niños relaten de memoria todo lo que contiene este cuaderno, á excepcion de los catálogos y notas; sino que deben procurar hacerlo entender. Para conseguirlo, explicarán de diversos modos á los niños las reglas del texto, y les propondrán variedad de ejemplos. Despues les harán escribir en los tableros negros algunos trozos de los mismos libros que saben de memoria, permitiéndoles ántes leerlos una ó dos veces, para que recuerden como se escriben. Y por último, les dictarán otros que les sean desconocidos.



ORTOGRAFIA

DEL IDIOMA CASTELLANO.

PREGUNTA. **Q**ué es Ortografía?

RESPUESTA. El conjunto ó reunion de reglas que tiene por objeto enseñarnos á escribir con propiedad un idioma.

P. En cuántas partes se divide?

R. En dos: la primera trata del oficio y uso de las letras; y la segunda del acento escrito, de otros signos ortográficos y de la puntuacion.

PARTE PRIMERA

DEL OFICIO Y USO DE LAS LETRAS.

P. Qué son letras, y cuántas las del alfabeto español?

R. Letras son ciertos caracteres que combinados forman sílabas y palabras. Las letras del alfabeto castellano usual son las veintisiete siguientes:

LETRAS.	NOMBRES.	LETRAS.	NOMBRES.
a	a	n	ene
b	be	ñ	eñe
c	ce	o	o
ch	che	p	pe
d	de	q	cu
e	e	r ó rr	erre
f	efe	s	ese
g	ge	t	te
h	hache	u	u vocal
i	i vocal	v	v consonante
j	jota	x	équis
l	le	y	y consonante
ll	elle	z	zeta ó zeda.
m	eme		

La *k* perteneció á nuestro alfabeto, por cuya razon y por hallarse en casi todos los extranjeros es conveniente conocer su soni-

do que no es otro que el de la *c* cuando esta hiere á las vocales *a*, *o*, *u*.

P. Qué division puede hacerse de las letras?

R. Pueden hacerse de las letras dos divisiones: la una segun su sonido, la otra segun su figura.

Segun su sonido, se dividen en *vocales* y *consonantes*, *simples* y *dobles*; y por su figura, en *sencillas* y *compuestas*, *minúsculas* y *mayúsculas*.

P. Por qué se llaman *vocales* algunas letras?

R. Porque expresan los sonidos elementales de una lengua y se pronuncian por sí solas. En castellano son las cinco siguientes: *a*, *e*, *i*, *o*, *u*.

P. Qué se entiende por *consonantes*?

R. Llámanse *letras consonantes* las que representan sonidos modificados por el órgano vocal; son elementos de la articulacion ó articulaciones y no pueden pronunciarse sin el auxilio de una vocal.

P. Cuáles son las letras dobles por su sonido?

R. Las letras *dobles* por su sonido son las que pueden pronunciarse de dos maneras diferentes, y son la *c*, la *g*, la *r* y la *y* consonante. (1)

P. Explíqueme U. ahora la segunda división de las letras.

R. Las letras se dividen por su figura en *sencillas* y *compuestas*, en *minúsculas* y *mayúsculas*.

Las letras *compuestas* son las que se forman de dos sencillas, y son la *ch*, la *ll* y la *rr*.

Las *mayúsculas* son otras tantas letras equivalentes á las *minúsculas* que se han figurado en el anterior alfabeto; pero de mayor tamaño, y aun de diferente figura; véalas U. aquí:

A, B, C, CH, D, E, F, G, H, I, J, L,

(1) *Se hace otra división de las letras por su sonido y es: 1.º en labiales b, f, m, p: 2.º linguales l, ll, y, n, ñ, r, t: 3.º dentales c, ch, h, s, z: 4.º paladales c fuerte, q: 5.º guturales h, j, x; pero esta división pertenece á la Ortología que es lo que fija las reglas de la pronunciación.*

LL, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V,
X, Y, Z.

P. Cómo se llama cada una de las combinaciones que se hace con las letras?

R. Nómbrase sílaba, y no es otra cosa que la unión de una vocal con una ó mas consonantes que se pronuncian de una vez; pero tambien la forma una vocal sola, y puede haberla con dos y aun con tres, siempre que éstas se pronuncien en un solo tiempo, ó en una sola emisión de la voz. Cuando en una sílaba concurren dos vocales pronunciándose en un solo tiempo, se les da el nombre de *diptongo*; v, g. *Dios*: cuando hay tres vocales se denomina *triptongo*; por ejemplo *lidiais*. (2)

Las sílabas forman las palabras.

P. En qué casos puede confundirse el uso de las letras en la escritura?

(2) *Los diptongos del castellano son: ai, ay, au, ae, ao, oa, oe, oi, oy ou, ea, ei, ey, eo, eu, ua, ue, ui, uy, uo, ia, ie, io, iu.*

Los triptongos éstos: iai, iei, uai, uay, uei, uey.

R. El uso de las letras puede confundirse.
 1.º Cuando no les damos su legítima pronunciación, ó expresamos con dos letras un mismo sonido.

2.º Cuando debemos escribir la *h*.

3.º Cuando la *r* sencilla y suave reemplaza á la *rr* doble fuerte, y la *y* consonante á la *i* vocal.

Para vencer estas dificultades, se consultarán las reglas siguientes, y los catálogos puestos al fin; por no ser posible comprender en aquellas todos los casos dudosos.

B.=V.

P. En qué voces deberá usarse de la *b*?

R. Debe ponerse *b*:

1.º Antes de las consonantes *l* y *r*, ya sea en principio de dicción; como en *blando*, *bruto*, ya en medio de ella; como en *tabla*, *sobre*.

2.º En las sílabas *ab*, *ob*, *sub*; como *absolución*, *obtemperar*, *subrogar*.

3.º En todos los tiempos del verbo *haber*.

4.º En los pretéritos imperfectos de indi-

cativo de los verbos terminados en *ar*; como *caminaba*, de *caminar*; *soñaba*, de *soñar*.

5.º En el mismo tiempo del verbo *ir*; como *iba*, *ibas*, etc.

6.º Cuando las voces comienzan por *o* y su segunda sílaba tiene *se*, *si*, *sc* deberá escribirse *b* despues de la *o*; v. g. *obsequio*, *obsidiana*, *obscurantismo*. (3)

7.º Siendo el uso el árbitro de los idiomas, con arreglo á él se escribe *b* en las voces *abogado*, *bochorno* y otras, como tambien en las que la tuvieron en su origen; mas siendo uno y otro desconocido de los niños, se consultará para el acierto al catálogo número 1.

P. Cuáles son las palabras en que debe emplearse la *v* consonante?

R. Esta letra jamas precede á otras consonantes y se escribe:

1.º En todos los nombres adjetivos ter-

(3) Se exceptúan los derivados de *oso*; como *oseria*: algunos de hueso; como *óseo*: *oseta* que es una voz de la *Germania*: *Osígrafa* una ave, y *Osígrafa* que significa *Quebranta-huesos*.

minados en *ava, ave, avo, eva, eve, evo, iva, ñvo*; como *octava, grave, quinzavo, nueva, aleve, coevo, inquisitiva, imperativo*.

2.º En las palabras que comienzan por *ll* ó por *u*; exceptuándose de esta última regla *urbano* y *umbilical*.

3.º En las que tienen en su primera sílaba el diptongo *iu*; como *viudo*.

C=S=Z.

P. Cuántas pronunciaciones tiene la *c*?

R. Dos: una fuerte con las vocales *a, o, u*; como en *catre, colcha, cuna*; y otra suave con la *e* y con la *i*; como en *centeno, cimbría*. Suena también fuerte cuando precede á consonante; como en *clamor, crítica*; ó está en fin de sílaba; como en *ac-cion, efec-to* ó en fin de palabra; como en *vivac, Tepic*.

Cuando en las composiciones *ue, ui*, no ha de sonar la *u*, se convierte la *c* en *q*; como en *querer, quitar*.

Siempre que una palabra termine en el singular por *z*, en el plural y sus derivados

se pondrá *c*; así de *veloz*, salen *veloces, velocidad*.

En las combinaciones en que suena suave la *c* con la *e* y la *i*, se usará de ella, dejando para la *z* los pocos casos que se comprenden en el referido catálogo número 1; como *zelo, zizaña, etc*.

P. Dígame U. lo que convenga saber sobre la *s*.

R. La pronunciacion de la *s* es suave y uniforme. En ninguna palabra se conservará como inicial precediendo á otra consonante, y así se escribe *Escipion*, en vez de *Scipion*, *Escitas* en lugar de *Scitas*.

Los mejicanos confundimos enteramente la pronunciacion de la *c* suave y de la *z* con la de la *s* (4). Para saber distinguir los casos en

(4) La *c* se pronuncia arrimando la lengua á los dientes superiores, y arrojando la voz al tiempo de separarla. La pronunciacion de la *z* se forma arrimando la parte interior de la lengua á los dientes, no tan pegada como para la *c*, sino de manera que quede paso para que el aliento adelgazado ó con fuerza salga con una especie de zumbido.

que deba usarse cada una de estas letras, no queda otro recurso que el estudio atento y perseverante de los libros de una ortografía bien correcta, al tenor de las reglas y del uso vigente, y el ejercicio tenaz del Diccionario. Sin embargo, las reglas siguientes podrán remediar algo la falta de la buena pronunciación.

Se escribirán siempre con s:

1.º Las palabras que terminan por *ísimo*; como *brevísimo*.

2.º Los monosílabos (3) *se*, *si* etc. aun cuando estos se junten á otra voz; como en *caerse*, *sino*; exceptuando *cien* de *ciento* y el nombre de la letra *c*.

P. En qué casos se usará de la *z*?

R. Se escribirán con *z*:

1.º Los nombres terminados en *azgo* ó *eza*; como *hallazgo*, *compadrazgo*, *llaneza*, *pereza*.

2.º Los aumentativos terminados en *a-*

(3) *Palabras que solo tienen una sílaba. Las que tienen dos ó mas sílabas se llaman polisílabos.*

zo ó *aza*; como *hombrazo*, *carnaza*, y cuando la voz signifique el golpe dado con alguna cosa; como *codazo*, *pelotazo*, *balazo*.

3.º Los diminutivos acabados en *uelo* ó *uela*; como *ladronzuelo*, *portezuela*.

4.º Tambien se escribirá *z* en los casos en que articulándose con alguna de las vocales *a*, *o*, *u*, se encontrare despues de la *l*, la *n* ó la *r* la pronunciación dudosa; como en *alzar*, *danza*, *almuerzo*, *anzuelo*.

5.º En articulación directa con alguna de las mismas tres vocales precediendo á otra sílaba que comience por *rr*; como en *pi-zarra*, *mazorral*, *zurra*.

6.º Sobre las mismas vocales *a*, *o*, despues de articulación directa compuesta, (6)

(6) *Son articulaciones directas compuestas las que resultan en aquellas sílabas en donde el sonido de la vocal se modifica por el de dos consonantes que la preceden; como en bla, ble, bli, blo, blu; cra, cre, cri, cro, cru; á diferencia de las articulaciones directas simples en donde el sonido de la vocal se modifica por el de una sola consonante que la precede; como en ha, be, bi, bo, bu. Cuando hay una consonante despues de*

en que entre la r, como en *traza, brazo*.

7.º Finalmente, despues de articulacion directa de l ó de ll; como en *lazo, lozano, sellozo*.

Las pocas voces en que se usa la z antes de las vocales e, i, se hallará al fin del catálogo número 1, segun queda advertido, y en el número 2 las que comienzan ó terminan por z y que no comprende el catálogo anterior, por no ser posible expresar en él las otras muchas voces que llevan dicha letra, sino es que se convirtiera este librito en un Diccionario.

G=J.

P. Cuántos sonidos tiene la g?

R. Esta letra es doble por su sonido, puesto que unas veces se pronuncia suave y otras fuerte.

Tiene suave la pronunciacion:

la vocal; como en ab, eb, ib, ob, ub, se nombra articulacion inversa simple, y cuando hay dos; como en abs, obs, etc. articulacion inversa compuesta.

1.º Cuando se antepone á las vocales a, o, u; como en *galope, goma, gubernativo*.

2.º Cuando entre ella y las vocales e, i, se interpone la u muda; como en *guerra, quirnalda*; ó bien conserva la u su natural sonido, en cuyo caso se ponen dos puntos sobre ella; como en *agüero, argüir*.

3.º Siempre que precede á las consonantes; como en *gladiador, grave, signo*.

Es fuerte la pronunciacion gutural de la g cuando la sigue la e, ó la i, y entónces se confunde con la j; mas como para fijar las reglas que debieran guiar en el uso de estas letras, fuese necesario apelar á la etimología latina de donde nacieron la mayor parte de nuestras palabras, cosa imposible para quien ignora aun su propio idioma, solo podrán saberse las voces que conservan la g en las sílabas *ge, gi*, consultando el catálogo número 3.

H.

P. Deberá desterrarse la h de nuestro alfabeto?